



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de agosto de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 20 de agosto de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Biaani Palomec Enríquez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES





COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de agosto de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 20 de agosto de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Biaani Palomec Enríquez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

PRESIDENTA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

REQUERIDO
15 AGO 2025
Anexo Cusine
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de agosto de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 20 de agosto de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Biaani Palomec Enríquez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

REPARTIDO
15 AGO 2025
02-31

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de agosto de 2025.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXII, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las 11:00 horas, del día 20 de agosto de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante", del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, numero 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura y, en su caso aprobación del dictamen emitido por esta Comisión respecto al Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Biaani Palomec Enríquez.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

PRESIDENTA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RE 15 AGO 2025
Yess 3:29
D

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ